



NOTA DE PRENSA

07 de marzo de 2019

La Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid se niega a la firma de un acuerdo de jubilación parcial para los docentes de la enseñanza concertada.

Tras el mantenimiento de numerosas reuniones y conversaciones con la Consejería de Educación y los sindicatos representantes del sector de la enseñanza concertada, la administración educativa de la Comunidad de Madrid se niega a firmar un acuerdo de jubilación parcial para los docentes de la concertada, por lo que se anuncian movilizaciones en este sector educativo.

Los sindicatos FSIE MADRID, FEUSO MADRID, FESP UGT MADRID Y FREM DE CCOO, representativos de la enseñanza concertada madrileña, han convocado a los docentes a una concentración ante la sede de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a las 18:00 h del miércoles 20 de marzo, para forzar la firma de un acuerdo que posibilite la financiación de la jubilación parcial del profesorado de la enseñanza concertada en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El lema de la concentración será:

ACUERDO DE JUBILACIÓN PARCIAL ;YA! EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA MADRILEÑA

La firma de este acuerdo es de vital importancia para el sector, pues permitiría la renovación de las plantillas de los centros concertados de la Comunidad de Madrid, así como la disminución de la carga laboral de profesionales con muchos años de docencia. Además, daría la oportunidad de trabajar a muchos jóvenes docentes que en la actualidad están en el paro.

Numerosas comunidades autónomas han firmado acuerdos de jubilación parcial, por lo que resulta paradójico que la administración madrileña, siendo nuestra comunidad autónoma la que encabeza la renta per cápita de España, se niegue a firmarlo.

Tras varias reuniones con la Consejería de Educación en las que sólo hemos obtenido reiteradas negativas a la firma de un acuerdo de jubilación parcial, el 18 de diciembre los sindicatos convocantes solicitamos una reunión al consejero de Educación e Investigación, Rafael Van Grieken, reunión a la que nunca hemos sido convocados y de la que no hemos obtenido ninguna respuesta.

El día 7 de marzo hemos remitido una nueva solicitud de reunión al consejero en la que también le hemos anunciado el inicio de próximas movilizaciones. La Consejería de Educación, que suele hacer gala de un espíritu dialogante con las organizaciones del sector, no puede seguir ignorando el clamor que existe en los centros educativos concertados para que se concrete un buen Acuerdo de Jubilación Parcial.